



PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS		LOCALES	517	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO 6999-7999-0		801	=	0.00
		DEL EXTERIOR	518	+	0.00					
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	519	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO 6999-7999-0		802	=	2137.78
		DEL EXTERIOR	520	+	0.00					
	NO RELACIONADOS	LOCALES	521	+	0.00					
		DEL EXTERIOR	522	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (PORCIÓN CORRIENTE)			524	+	0.00					
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO			525	+	0.00					
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			526	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		803	(-)	0.00
OBLIGACIONES CON EL IESS			527	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS		804	(-)	0.00
OTROS PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			528	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS		805	(-)	0.00
DIVIDENDOS POR PAGAR			529	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS DERIVADAS DEL CÔPCI		806	(-)	0.00
JUBILACIÓN PATRONAL			530	+	0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		807	(+)	0.00
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			531	+	0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		808	(+)	0.00
CRÉDITO A MUTUO			532	+	0.00	(+/-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS		809	(+)	0.00
OBLIGACIONES EMITIDAS CORRIENTES			533	+	0.00	["(+/-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Fórmula ((804*15%) + [(805+806-809)*15%])"]		810	(+)	0.00
ANTICIPOS DE CUENTAS			534	+	0.00	(-) AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES		811	(-)	0.00
PROVISIONES			535	+	0.00	(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES		812	(-)	0.00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			539	=	0.00	(-) DEDUCCIONES ESPECIALES DERIVADAS DEL CÔPCI		813	(-)	0.00
PASIVOS NO CORRIENTES						(+/-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		814	=	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES NO CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	541	+	0.00	(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS		815	(-)	0.00
		DEL EXTERIOR	542	+	0.00	(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		816	(-)	0.00
	NO RELACIONADOS	LOCALES	543	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		817	(-)	0.00
		DEL EXTERIOR	544	+	0.00	(+/-) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		818	+	0.00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES		LOCALES	545	+	0.00	UTILIDAD GRAVABLE		819	=	0.00
		DEL EXTERIOR	546	+	0.00					
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS		LOCALES	547	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		829	=	2137.78
		DEL EXTERIOR	548	+	0.00					
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	549	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR		831	=	0.00
		DEL EXTERIOR	550	+	0.00	Sujeta legalmente a reducción de la tarifa				
	NO RELACIONADOS	LOCALES	551	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE		819 - 831		0.00
		DEL EXTERIOR	552	+	0.00					
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (PORCIÓN NO CORRIENTE)			553	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO (831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)		839	=	0.00
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES			554	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO		841	(-)	0.00
CRÉDITO A MUTUO			555	+	0.00	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO		842	(=)	0.00
OBLIGACIONES EMITIDAS NO CORRIENTES			556	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)		843	(-)	0.00
ANTICIPOS DE CUENTAS			557	+	0.00	(+/-) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO		844	(+)	0.00
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL			558	+	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL		845	(-)	0.00
PROVISIONES PARA DESAHUCIO			559	+	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		847	(-)	0.00
OTRAS PROVISIONES			560	+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO		848	(-)	0.00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			569	=	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS		849	(-)	0.00
PASIVOS DIFERIDOS			579	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		850	(-)	0.00
OTROS PASIVOS			589	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS		851	(-)	0.00
TOTAL DEL PASIVO		539+569+579+589	599	=	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES		852	(-)	0.00
PATRIMONIO NETO						SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR 842-843-844-845-847-848-849-850-851-852-0		855	=	0.00
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		601	+	400.00						
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA		602	(-)	0.00						
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		811	+	4209.78						
RESERVA LEGAL		621	+	0.00	(+/-) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		857	=	0.00	
RESERVA FACULTATIVAS		629	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		858	(-)	0.00	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		631	+/-	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		859	=	0.00	
SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Casillero Informativo)		632	+	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE		869	=	0.00	
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Casillero Informativo)		633	+	0.00						
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES (Casillero Informativo)		634	+	0.00	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 871+872+873		879	=	17.32	
OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN (Casillero Informativo)		635	+	0.00						
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		841	+/-	0.00	ANTICIPO A PAGAR					
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES		651	+	0.00						
(-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES		652	(-)	0.00						
RESERVA DE CAPITAL		653	+	0.00						
RESERVA POR DONACIONES		654	+	0.00						
RESERVA POR VALUACIÓN		655	+	0.00	PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00	
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES		656	+	0.00	DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)					
UTILIDAD DEL EJERCICIO		661	+	0.00	INTERÉS		897		0.00	
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO		662	(-)	2585.78	IMPUESTO		898		0.00	
TOTAL PATRIMONIO NETO		698	=	2024.00	MULTA		899		0.00	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		599+698	699	=	2024.00					

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)																	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		859-898				902		+		0.00							
INTERÉS POR MORA						903		+		0.00							
MULTA						904		+		0.00							
TOTAL PAGADO						999		=		0.00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO						905		USD		0.00							
MEDIANTE COMPENSACIONES						906		USD		0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO						907		USD		0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS						DETALLE DE COMPENSACIONES					
908	IN/C No	0.00	910	IN/C No	0.00	912	IN/C No	0.00	916	Resol No.	0.00	918	Resol No.	0.00			
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00	917	USD	0.00			
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)																	
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR											
NOMBRE:				NOMBRE:													
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1308819927		199	RUC No.							130771572001					

"Este documento no constituye una certificación por parte de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, la información reflejada es remitida por el Servicio de Rentas Internas"